mmn
ingenieria

RUC: 3202780-0

Soluciones de Ingeniería.

San Lorenzo, 23 de Diciembre de 2020.-

Señor:
Lic. Christian Coluchi, Encargado Sección Garantías
Departamento Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
Presente

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2020 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos"
ID: 380.679

Por medio de la presente nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la contratación de referencia, a fin de remitir la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato Original, debidamente firmada, extendida y asegurado conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

En relación con la fecha de entrega de la póliza de fiel cumplimiento de contrato, cumplo en informarle que me he encontrado bajo aislamiento preventivo dictado por un médico, debido al COVID 19, por tener contacto con una persona positiva al virus. Es de conocimiento mundial, la pandemia por la cual estamos atravesando actual y especialmente en nuestro país. Cabe aclarar que en mi persona recaen todos los procesos administrativos de la empresa, incluyendo licitaciones, ya que somos una empresa en crecimiento, y debido al aislamiento no he podido cumplir con la entrega de dicha póliza, por tanto, el mismo se configura como un caso de fuerza mayor, y el caso que nos atañe se sostiene en lo establecido en el **Artículo 78.-** ***EXIMIENTES DE RESPONSABILIDAD "…****No se impondrán sanciones cuando se haya incurrido en la infracción por causa de fuerza mayor o de caso fortuito, o cuando se observe en forma espontánea el precepto que se hubiese dejado de cumplir…"*

Sin otro particular, me despido, poniéndome a disposición ante cualquier consulta y/o aclaración sobre el caso, cumpliendo con la solicitud realizada.

Atentamente. –

23 DIC 2020

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
mmn ingeniería

Marco Mendoza Nunes, con C.I. 3.202.780,
Propietario
MMN INGENIERIA

Dirección Operativa de Contrataciones
FECHA
Para
A
DOC
Dirección Jurídica
UPP
UVE
UGCP
Departamento de Contrataciones
Departamento de Contratos
Departamento de Licitaciones
Para
Revisión y Análisis
Elaborar Informe

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1503001238	Sección/Modalidad: 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 E/HAEDO Y HUMAITA EDIF CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: MMN INGENIERIA, DE MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES — Documento: 3.202.780-0

Domicilio: ROSA MARENGO C/ LOS EMBLEMAS Nº 232 Bº LOS NOGALES — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/12/2020	00:00 hs de 11/12/2020	24:00 hs de 11/01/2022	397	Gs. 39.855.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	636.364
I.V.A. s/Prima	63.636
Premio	700.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	700.000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 700.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/12/2020	700.000
TOTAL		700.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0013 | Según Res.: 70/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: DE SANTIS, MARIO LUIS
Dir.: PASTOR FILARTIGA 1455
Matrícula: 748 Tel: (0971) 204 407

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
mmn ingeniería

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1503001238
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: MMN INGENIERIA, DE MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753 E/HAEDO Y HUMAITA EDIF CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 39.855.000.- (Guaranies: Treinta Y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta Y Cinco Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MMN INGENIERIA, DE MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES, con domicilio en ROSA MARENGO C/ LOS EMBLEMAS N° 232 B° LOS NOGALES, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N° 255/2020 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 - "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES ELECTRICOS" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 380.679.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
mmn ingeniería